

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

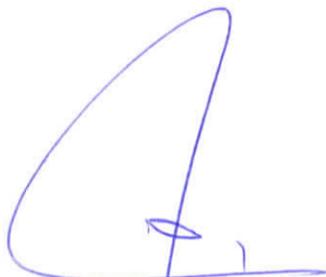
RESUELVE:

Artículo 1°.- Declarar de interés provincial la II Jornada Provincial de Accesibilidad, a realizarse el 8 de abril de 2025, en la ciudad de Río Grande, organizada conjuntamente por el Gobierno de la Provincia y la Universidad Nacional de Tierra del Fuego (UNTDF).

Artículo 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE MARZO DE 2025.

RESOLUCIÓN N° 039 /25.



Andrea E. RODRIGUEZ
SECRETARIA LEGISLATIVA
PODER LEGISLATIVO



Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo